



Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Hacemos sinergias para vivir y convivir en territorios de paz

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación Oscar Sánchez Iaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa Rocío lazmín Olarte Tapia

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales y Gerente de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar v Básica Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E) Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil Mabel Milena Sandoval Vargas

Educación para la ciudadanía y la convivencia Ciclo Cuatro (Octavo y Noveno): Hacemos sinergias para vivir y convivir en territorios de paz

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia — PIECC Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO Juliana Ramírez Niño

Coordinador Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades-INCITAR

Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente Gloria Diva Guevara

Coordinadora Área Temática Cuidado v Autocuidado

Claudia Victoria Téllez

Coordinadora Área Temática Derechos Humanos v Paz

Claudia Marieta Bermúdez

Coordinadora Área Temática Diversidad v Género Emily Johana Quevedo

Coordinador Área Temática Participación Social y Política Carlos Eduardo Treios

Revisión y edición de Contenidos - SED Gina Aleiandra Huérfano Aguilar Gloria Stella Quiroz Manrique Gloria Diva Guevara

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría Sabrina Burgos Capera

Equipo de trabajo luan Fernando Prada Escobar William Fabián Sánchez Casallas Alexander Zarto Marquin

Corrección de estilo Jorge Luis Alvis Castro

Docentes participantes de la validación del material

IED Alfonso Reyes Echandía José Fernando Dorado Bravo IED Alfonso Lóbez Pumareio Andrés Vanegas IED Antonio Baraya Jaime Andrés Castañeda López IED Arborizadora Alta Liliana Gaitán Martínez IFD Brasilia-Usme Carolina Studerus Velasco IED Brasilia-Usme laime Alberto Niño



IED Brasilia-Usme John H Rodríguez R

IED Brazuelos Yolanda Cifuentes

CED Antonio José de Sucre

Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez

CED lacaueline

Adriana Rozo Sánchez CED Motorista

Alexandra López Cardona

CED Rural Mayoría

Cirley Torres García IED Ciudad de Bogotá

Viviana Patricia Méndez

IED Ciudad de Bogotá

Alejandra Gutiérrez Sallen

IED Ciudad de Bogotá

Julie Andrea Rojas

IED Ciudadela Ed Bosa Érika Carolina Forero

IED Veinte de Iulio

Angélica Valencia Murillo

IED Alfredo Iriarte

Carmen Alicia Vargas Aguilar

IED Atanasio Girardot

Rosaly Jiménes Torres

IED Ciudad Bolívar Martha C Arango F

IED Gustavo Rojas Pinilla

Martha Patricia Forero Camargo

IED José Félix Restrepo

Hammes Garavito

IED Rafael Delgado Salgado María Angélica Rincón Palencia

IED República Dominicana

Luz Marina Herrera Rivera

IED Virgina Gutierrez de Pineda IED

Emilce Herrera Rodríguez

IED República de Colombia

Eduardo Julio Martínez Mesa

IED Ciudad de Bogotá

Deyandoris Vásquez Vargas

IED Monteverde

Silara Ospina Fonseca IFD OF

Hoovaldo Florez Vahos

IED Paulo Freire

Liliana Ortiz Cárdenas

IED Rural el Destino

Lidia Victoria Osorio IED Rural Mochuelo Alto

María Ximena Ramírez Ramírez

IFD Costa Rica

Nancy Rodríguez Nivia IED Débora Arango Yamile Pedraza Velandia IED Domingo Faustino Sarmiento Iulieta Rojas Chaves IED Domingo Faustino Sarmiento Claudia Fabiola Almanza V IED Domingo Faustino Sarmiento Clara Varela IED Domingo Faustino Sarmiento Dary Esperanza Alba IED Domingo Faustino Sarmiento Julieth Rojas IED Domingo Faustino Sarmiento Claudia Marcela Flórez IED El rodeo Martha Liliana Gutiérrez IED El Salitre María Esperanza Castillo Chaparro IED Fabio Lozano Simonelli Carlos Guillermo García Acosta IED Fanny Mikey Diana Bérnal Cuellar **IED Fanny Mikey** Luz Esperanza Hidalgo IED Floresta Sur Isabel Moyano Rojas IED Francisco de Paula Santander Luis Alberto Gómez Jaime IED Gustavo Morales Morales Martha Lucia Henao Cifuentes IED Gustavo Rojas Pinilla Patricia Forero C IED Francisco José de Caldas Adriana Villota Aguillón IED Heladio Meiía Bárbara Otálora IED Almirante Padilla Jenny Marcela Manrique R IED Atabanza Neison Florez IED Ciudad de Bogotá Idaly Bejarano Bejarano IED Cultura Popular Angélica Rubio R IED Débora Arango Pérez Rosalba Romero IED Débora Arango Pérez Claudia Pontón IED Eduardo Santos Lida Yolima Cárdenas IED Eduardo Santos Nancy Parra R IFD FI Porvenir María Fernanda Medina IED Integrado Fontibón Patricia Cepeda Niño IED Integrado Fontibón Salin Polania Polo IED José Acevedo y Gómez Marlon Arias Sánchez

IED José Asunción Silva Ángela Chicangana Ramírez IED losé Asunción Silva Flor Elisa Ropero Palacios IED Juana Escobar Yurany Andrea Malagón IED La Amistad Libia del Pilar Cubillos IED Marcella Martha Inés Rico Alon IED Marruecos y Molinos Luis Edilberto Novoa Leguizamón IED Montebello Ana Rita Rozo Suarez IFD Tomás Carrasquilla Doralia Gutiérrez IET Francisco José de Caldas Javier Cely Callejas IET Francisco José de Caldas Claudia Patricia Flórez IED laime Pardo Leal Orangel Devia Barrios IED José Joaquín Castro Diego Alejandro Navas IED José Joaquín Castro Jeymy Pachón Forero IED Iosé María Carbonel Sandra Gullen IED Iulio Flórez Andrea Buitrago IED Kimy Pernia Domico Jorge Enrique Girón IED La Arabia losé Delgado IED La Belleza Diana María Zorrilla IED La Belleza Mireya Moreno Hernández IED La Concepción Ana Milena Rodríguez C. IED La Merced Clara Isabel Salas IED La Merced Daniel Antonio Abella IED La Toscana Jairo Infante Bonilla IED La Victoria Leonor Delgado Herrera IED La Victoria Mallivi Licet Nelo Rey IED La Victoria Norma Leidy Ramírez IED León de Greiff Benedicta Ávila de Giraldo IED León de Greiff Luz Mary Sánchez Rodríguez IED Llano Oriental Ruby Barahona Varela IED Luis López de Mesa Mauricio Pineda Ramírez

IED Manuel Cepeda Vargas

Ingrid Urueña Rivera IED Manuel Cepeda Vargass Myriam Zambrano R IED Manuel Cepeda Vargas Oscar Daniel liménez Castañeda IED Manuela Áyala Oscar Mauricio Maldonado IED Manuela Avala losé Aleiandro Rev IED Marco Tulio Fernández Olinta Martínez IED Marruecos losé Alfonso Prieto IED Minuto de Buenos Aires Yeimy Carvaial Galindo IED Minuto de Buenos Aires Patricia Erazo IED Nueva Esperanza Fernández Fonseca IED Patio Bonito II Andrés Ortiz Botero Policarba Salavarrieta Claudia Liliana Pulido IED Porfirio Barba Jacob Marcela Liliana Arévalo Piña IED Porfirio Barba Jacob Valery Julieth Rivera López (estudiante) IED Porfirio Barba Iacob Clara Inés López Garzón IED Porfirio Barba Iacob Omar Chaparro IED Porfirio Barba Iacob Adriana Daza Pacheco IED República de Ecuador Luz Patricia Sánchez Linares IED Rufino Iosé Cuervo Marcela Hernández L IED Saludcoop Sur Martha Alexandra Useche IED Saludcoop Sur Andrea Giselle Contreras IED Saludcoob Sur Marcela Bohórquez Pinzón IED Saludcoop Sur Tania Arce Jaramillo IED San Pedro Claver Rosa Yamile Prieto Bogotá IED San Pedro Claver losé Ferley Díaz Godoy IED San Pedro Claver Blanca Isabel Forero IED Santa Luisa Luis Alirio Castro Sánchez IFD Santa Luisa Angélica Arévalo Ávila IED Altamira suroriente Andrea Mariño Chaparro IED Dios Primera Infancia Paola López W IED Engativá

Arley Yamid López Rivera

IED La Concepción Carlos Alberto Quiroz IED Las Violetas Nicaela del Pilar Sánchez IED Simón Bolívar Adriana Quiroga IED Simón Bolívar Ricardo Guevara IED Simón Rodríguez María Cristina Árias Sanabria IED Simón Rodríguez Elsy Yaneth Riaño Abril IED Tomás Rueda Mary Luz Roa Ruiz IFD Tomás Rueda Andrea Carol Blanco IED Unión Europea Lina Alexandra Bedoya IED Villa Rica Yineth Delgado IED Villemar el Carmén Martha Maritza Cortés Caro IED Villemar el Carmén Jenny Díaz IED Vista Bella Romelia Negret IED Fabio Lozano Simonelli Carlos Guillermo García Acosta IED Porfirio Barba Iacob Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
Paula Andrea Ortiz López
Henry González Torres
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuezos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

ISBN 978-958-8878-67-6

Secretaría de Educación del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015







T.3



Participación

"Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos".

Martin Luther King

¿Qué debo tener en cuenta para orientar este taller?

El camino que hemos transitado nos ha llevado a comprender la naturaleza y características de las relaciones asimétricas de poder que experimentamos, especialmente, con nuestras familias y personas más cercanas. Ahora somos capaces de reconocer y enunciar asertivamente las emociones y sentimientos que afloran en nosotras y nosotros al sentir los desequilibrios de poder (capacidad para transformarnos y transformar); igualmente, de analizar cómo en las relaciones asimétricas de poder se vulneran los derechos y se atenta contra la dignidad humana (éstos actúan como criterios base para gestionar la paz).

En esta línea, en el encuentro de hoy reconoceremos la importancia de participar activamente en el análisis, diseño, concertación e implementación de acciones transformadoras afirmativas que contribuyan a restablecer la armonía en las relaciones de poder de las que somos parte.

Así la participación busca sumar los esfuerzos de todas las personas para que, a partir de la asunción de sus compromisos y responsabilidades, sean capaces de reconfigurar relaciones justas. Lo "justo" es entendido como el logro del bienestar común, donde todas las personas experimentan satisfacción en el trato que reciben y a la vez son garantes de buen trato.



Es posible comprender la justicia como la distribución de oportunidades y beneficios para todas las personas, independientemente de su condición biológica, económica, social o política. En este sentido,

(...) una justicia verdaderamente global no requiere simplemente que miremos al otro lado del mundo en busca de otros congéneres con derecho a una vida digna. También nos exige mirar —tanto en nuestra propia nación como en todo el mundo— a esos otros seres sensibles cuyas vidas tan inextricable y complejamente entrelazadas están las nuestras. (Nussbaum, 2007, p, 399)

En este sentido, tenemos el deber de identificar los grupos que históricamente han sido vulnerados, grupos entre los que Nussbaum (2007) destaca a las mujeres (especialmente por las manifestaciones de violencia a las que se ven sometidas en espacios privados y públicos), la población en situación de discapacidad (vulnerable por la poca garantía de sus derechos y de los derechos de sus cuidadores) y los animales (no humanos). Es decir, la invitación de la justicia es la de contribuir (desde nuestras capacidades) al diseño y realización de ambientes propicios que garanticen el ejercicio de la libertad para todas las personas, superando los prejuicios sociales.

Vivir en paz es entonces el horizonte que guía nuestro andar, pero ésta no se alcanza únicamente con los deseos y las palabras. Vivir en paz exige con-vivir en armonía con nosotras y nosotros mismos y con todo el grupo de personas con quienes integramos y conformamos el universo y la vida. Además, nos insta a respetar la diversidad como condición clave para vivir en armonía con la naturaleza (flora, fauna, seres humanos), pues todos somos diferentes pero iguales ante ella.

La paz es una forma de vivir que se refleja en la práctica cotidiana de respeto, armonía y equilibrio con todo lo existente, comprendiendo que en la vida todo está interconectado, es interdependiente y está interrelacionado, por tanto, si deseamos alcanzarla necesitamos sintonizarnos armónicamente con los elementos que componen la naturaleza (Huanacuni, 2010).

Lo anterior es un prerrequisito si deseamos consolidar una cultura de paz que defienda y promueva la verdad, la justicia y la equidad como pilares esenciales de las relaciones con y en la naturaleza.

Objetivo del taller

* Ubico el sentido que le doy a la reconstrucción de mis relaciones familiares desde una perspectiva de paz y derechos (justicia para todas y todos), y potencio mi capacidad de participación.



Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Notas informativas construidas
- * Fotografías de la sesión

Duración de la actividad

2 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- 6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)
- * Papel kraft o papel periódico
- * Marcadores, témperas y colores
- * Pinceles
- * Hojas para tomar notas y esferos

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Nos ubicamos alrededor de nuestro mándala colectivo por la paz; si deseamos, nutrimos nuestro aporte individual. Nos cuestionamos si nuestras acciones cuidan y protegen los derechos y la dignidad de todas las personas,

Herramienta 4



Sobre de herramientas





¿cuáles son los criterios que están a la base de nuestras actuaciones? Compartimos las emociones, sentimientos, provocaciones y reflexiones que nos surgen a partir de la píldora propuesta por las "guerreras pacíficas por la vida" en el taller anterior.



Compartimos

Nos reunimos por combos para analizar el ejercicio práctico de ciudadanía entre taller y taller. Para ello compartimos: ¿cómo y cuáles son las transformaciones que han experimentado nuestros poderes en el transcurso de la vida?, ¿cuáles son los "superpoderes" que están más presentes en nuestras relaciones humanas?, ¿nuestros superpoderes están al servicio del

colectivo o son de uso exclusivo para nosotras y nosotros mismos? Producimos conclusiones colectivas y las compartimos en plenaria.

La persona mediadora del aprendizaje hace énfasis en la importancia de reconocer, individual y colectivamente, los poderes con los que contamos en el momento en que estamos en medio de una relación asimétrica de poder, pues ellos son los que intervienen directamente en la gestión asertiva de la situación en cuestión y en su posible armonización. Al hacer un buen uso de nuestros poderes (comunes y corrientes), los convertimos en superpoderes, los cuales, sumados a los de otras personas, pueden propiciar los cambios que requiere la realidad.

Además, recalca que los poderes, al igual que todo en la existencia, cambian, se renuevan constantemente. Estos cambios están sujetos a las decisiones que tomamos, a los nuevos conocimientos que incorporamos, a los criterios de actuación que definimos como "ley de vida", entre otros; sin desconocer que también son influenciados (positiva o negativamente) por el colectivo al que pertenecemos y por la cultura de la que somos parte, la cual, en algunas ocasiones, posicionan valores que no siempre están en concordancia con el cuidado de la vida y la naturaleza, la dignidad y los derechos para todas y todos.



Actividad central

Medios de comunicación: ¿qué contamos y dejamos de contar?

Antes de iniciar pedimos a tres personas que asuman el rol de observadoras. Su responsabilidad es tomar atenta nota (y si es posible fotografías) de lo que se presente en el desarrollo de la actividad.

Por combos, seleccionamos una situación que exprese una relación asimétrica de poder, aquella que mayores emociones o sentimientos nos genere; podemos hacer memoria de las identificadas en los encuentros anteriores. La analizamos: ¿cuál es la situación que presenta?, ¿quiénes intervienen?, ¿cuál es la asimetría de poder que manifiesta?, ¿en qué lugar se desarrolla?, ¿cuáles son las emociones y sentimientos que intuimos de sus protagonistas?, ¿qué derechos vulnera?, ¿qué genera en nosotras y nosotros? A partir de estas informaciones, y otras que consideremos importantes, construimos una nota informativa para divulgarla en radio, prensa, televisión y redes sociales (cada combo utiliza un medio de comunicación diferente).

Tenemos 20 minutos para preparar las notas. Presentamos en plenaria los resultados. Conversamos lo sucedido diferenciando dos aspectos: uno organizativo y otro comunicativo. Para el análisis del aspecto organizativo, damos la palabra a las personas observadoras quienes, entre otras, describen la manera en que cada combo desarrolló la actividad, diferenciando los roles que afloraron, la cualidad y calidad de la parti-

cipación de los integrantes del combo y el aprovechamiento de los recursos (poderes) individuales y colectivos que viabilizaron (o no) la actividad.

En cuanto al aspecto comunicativo, reflexionamos alrededor de las intencionalidades que le dimos a la nota informativa, la potencia de los medios de comunicación masivos para posicionar informaciones, la omisión consciente o inconsciente en las notas informativas de diferentes puntos de vista, la existencia (o no) de prejuicios o justificaciones que naturalizan este tipo de desequilibrios de poder y que se refuerzan gracias a los medios masivos de comunicación.

Adicionalmente, la persona mediadora del aprendizaje hace énfasis en:

* La urgencia de la emergencia de un liderazgo colectivo, que parta del reconocimiento del poder de cada una y uno de sus integrantes; que se aventure a ser, tomar y sentirse parte de la vida en comunidad, de sus relaciones desiguales, problemas y conflictos; un liderazgo que se piense a sí mismo permanentemente: sus formas de relación, sus mecanismos de comunicación y sus responsabilidades, siendo capaz de renovar sus





intereses y actuaciones colectivas a partir de lo que su realidad requiere; un liderazgo colectivo que sabe de dónde viene y sabe para dónde va.

Finalmente, un liderazgo que sabe al servicio de quién o de qué está su poder.

- La necesidad de analizar las situaciones antes de actuar, lo que supone "datearnos" de diferentes fuentes de información (por ejemplo, consultando la opinión de las partes en tensión, buscando documentación sobre el tema, revisando la normativa existente, escuchando la opinión de terceros) con el fin de ampliar nuestros conocimientos y comprensiones frente a la situación en cuestión. De esta forma, lo comunicado se acercará más a la "verdad" de los hechos.
- Todo cuando hacemos tiene una intencionalidad y ésta debe trascender la mera transmisión de informaciones, y configurarse como un medio capaz de proponer e incidir en la toma de decisiones, en la formulación de políticas públicas, en la movilización de la ciudadanía, en la asunción de nuevas responsabilidades y prácticas cotidianas, entre otras.
- Lo anterior, nos exige pasar de ser espectadoras y espectadores pasivos —que en algunas ocasiones critican las situaciones que observan en su entorno, sin tomar postura ante ellas—, a personas que indagan, se informan, conversan y asumen una posición coherente sobre la realidad (conciencia crítica).

De ahí, la importancia de "no tragar entero" lo que los medios de comunicación nos informan sobre temas de interés común. Por eso la pregunta: ¿somos consumidores pasivos de información?

Las tecnologías de la información y la comunicación son herramientas al servicio del poder y por tanto presentan múltiples oportunidades de uso (y de abuso). ¡Nunca en la historia de la especie estuvimos tan conectados e informados con el mundo en tiempo real! Sin embargo, ¿el uso que damos a estos medios aumenta nuestros poderes?, ¿qué y cómo nos comunicamos en las redes sociales?, ¿cómo cuidamos a la otra y al otro en la red?

A partir de las reflexiones anteriores, retornamos a los combos para explorar las diferentes fuentes de información que pueden ampliar nuestra comprensión de la situación asimétrica de poder que elegimos para el trabajo de hoy. Las enlistamos y subrayamos las que ya hemos consultado. Recordemos que es importante consultar las normas, decretos, sanciones, entre otras, relacionadas con la garantía de derechos que pueden verse vulnerados en la situación elegida.

De tres de las fuentes consultadas, describimos lo que éstas mencionan (decretan o consideran) frente a cuál es el manejo que se le debe dar a las relaciones de poder cuando vulneran los derechos de las personas.



Anotamos las conclusiones de este ejercicio en una hoja que anexaremos al portafolio colectivo de la participación.



Reconstruyendo saberes

En este encuentro tuvimos la oportunidad de identificar cómo nuestros poderes (recursos personales y colectivos) no son estáticos, pues se modifican constantemente en la medida en que aprendemos, conocemos, interactuamos y actuamos. Además, cuestionamos el lugar y el poder que tienen los medios de comunicación en la creación de opinión frente a las situaciones

de desigualdad que se generan a partir de las relaciones asimétricas de poder. Finalmente, identificamos que en el análisis posible de la realidad es preciso consultar diferentes fuentes de información con el fin de ampliar la mirada y la comprensión de las situaciones, acercándonos más de esta manera más al esclarecimiento de la verdad de los hechos.

A partir de lo anterior podemos dialogar frente a los criterios de actuación en términos de justicia para todas y todos.

Para finalizar, compartimos los conocimientos que tenemos sobre la cultura de paz y la vigencia que ésta tiene en nuestro momento histórico (a nivel nacional, distrital y barrial), como perspectiva de actuación que exige el cuidado y buen trato de toda persona.

Organizamos las conclusiones de este ejercicio por combo, para anexarlas al **portafolio de la participación** (herramienta 4, encuéntrela en el sobre de herramientas).



Cierre

Para finalizar el encuentro compartimos el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Estoy convencida de que no soy yo la única responsable para que el mundo sea un lugar mejor en donde vivir; de lo que sí estoy segura es que soy arte y parte corresponsable en esta tarea. Este aprendizaje también lo veo



en mis amadas mariposas y, de manera preferencial, en las monarcas, reconocidas popularmente por ser las protagonistas de una migración masiva de casi 5.000 kilómetros.

Ellas cada invierno emprenden el vuelo en búsqueda de lugares más cálidos y repiten la travesía una y otra vez. Sin embargo, como es de suponerse, las que viajan no son las mismas que retornan, pero —por maravillosas razones que la ciencia aún no se explica con exactitud— la nueva generación conoce la ruta que debe tomar, incluso algunas llegan a los mismos árboles que en que sus antepasados anidaron para depositar allí sus huevos. ¡Este ejemplo habla por sí mismo!



¿Cómo crees que este aprendizaje puede inspirarnos en el compromiso que tenemos en la construcción de una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cuáles son los compromisos individuales y colectivos que podemos asumir para que, a partir de nuestro liderazgo colectivo, contribuyamos a la justicia y al esclarecimiento de la verdad?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: "Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia"



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En combos vamos a observar cuáles son las circunstancias que propician la aparición de asimetrías de poder y cuáles son los intereses de las personas que los protagonizan. Nos cuestionamos si somos parte, tomamos parte y nos sentimos parte de dichas circunstancias y con cuál de las partes en tensión nos identificamos.



Indagamos en nuestros territorios si existen personas o grupos que justifiquen y alienten las relaciones asimétricas de poder: ¿a dónde nos pueden conducir estas posturas?

Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro la píldora de las "guerreras pacíficas por la vida":



"La vista de las mariposas es tricolor, es decir, que ven solo en tres colores: amarillo, rojo y verde".

Comprender y aceptar la diferencia es una actuación justa, deseable y necesaria para

construir relaciones en paz.





La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia, ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

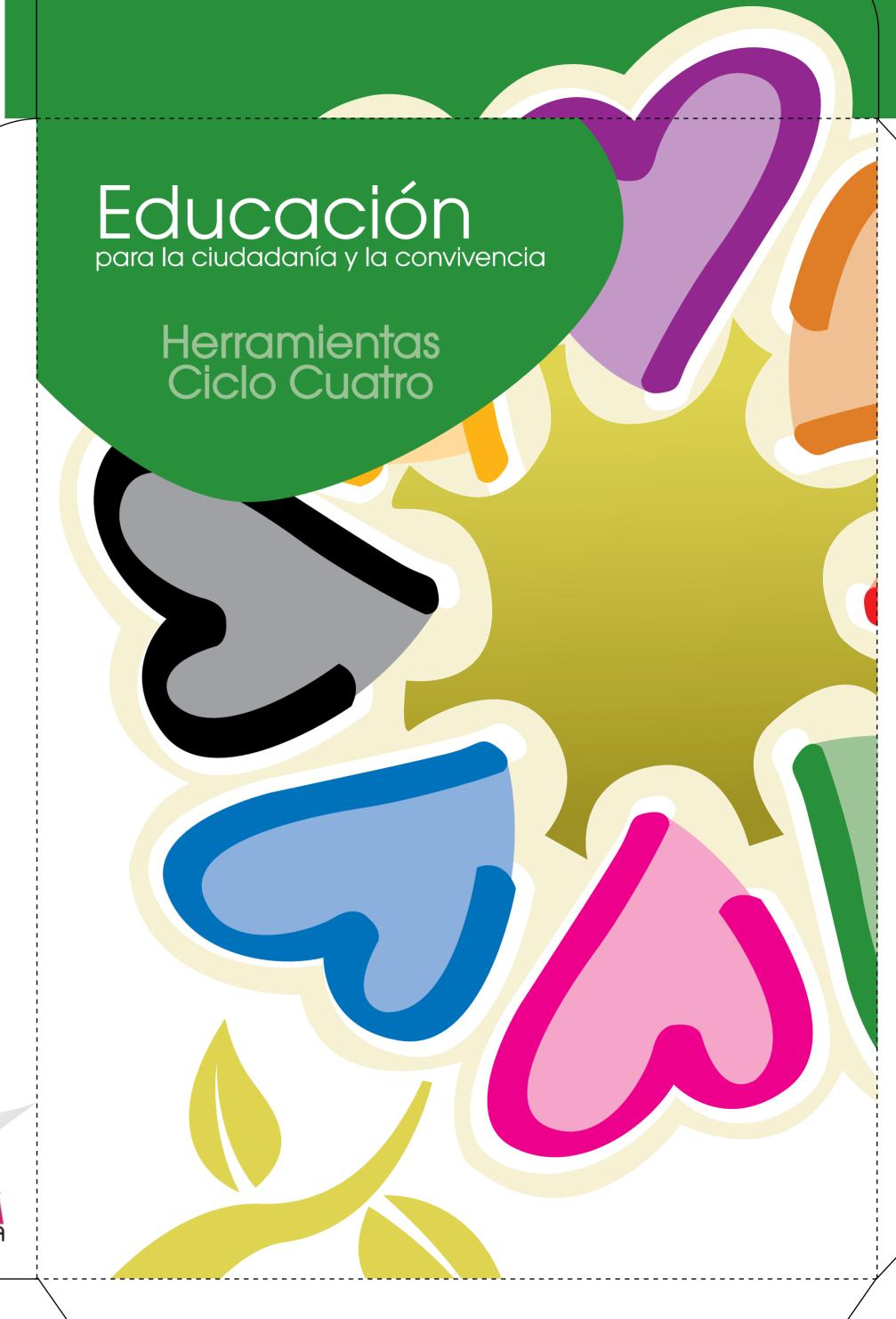
Con estos módulos se traza una ruta de aprendizajes que nos invita a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar conciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser, inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Hacemos sinergias para vivir y convivir en territorios de paz









Herramienta 4

A	%
Ø	

Hoja de conclusiones para el portafolio de la participación



